



Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**Asamblea General Ordinaria
Anual de Accionistas
28 de abril de 2022**

Sala de juntas principal del Piso 10
Edificio ubicado en
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia
Cuauhtémoc de la Ciudad de México
12:00 p.m.

Documento informativo para la Asamblea

Contenido

I. Introducción	3
II. Nuestra filosofía.....	15
III. Gobierno Corporativo.....	19
IV. Requisitos de Asistencia a la Asamblea.....	25
V. Propuestas para la Asamblea.....	29
Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.	30
Punto II. Resultados de la Sociedad.	32
Punto III. Pago de dividendo.	32
Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, comisario y miembros de Comités.	33
Punto V. Remuneraciones y emolumentos.	45
Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.	45
Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.	46
Punto VIII. Designación de delegados.	46
VI. Anexos	47
Anexo 1. Informes.....	47
Anexo 2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.	47
Anexo 3. Formulario.....	47

I. Introducción

**Asamblea General Ordinaria Anual
de Accionistas
28 de abril de 2022**

Sala de juntas principal del Piso 10
Edificio ubicado en
Paseo de la Reforma No. 255, Colonia
Cuauhtémoc de la Ciudad de México
12:00 p.m.

Asuntos a tratar en la Asamblea

1. Informes anuales y estados financieros dictaminados.
2. Resultados de la Sociedad.
3. Pago de dividendo.
4. Nombramiento y/o ratificación de consejeros, comisario y miembros de comités.
5. Remuneraciones y emolumentos.
6. Políticas sobre adquisición de acciones propias.
7. Monto máximo para adquisición de acciones propias.
8. Designación de delegados.

Este documento

El propósito de este documento es que nuestros accionistas cuenten con información adecuada y en tiempo que los ayude en su toma de decisiones. Los proyectos de resoluciones se refieren en términos sustanciales, aunque su redacción y contenido podrá variar conforme a lo acordado en la Asamblea de Accionistas y el acta que levante el Secretario.

Desde el día de la publicación de la Convocatoria correspondiente, se encuentran a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día de la Asamblea en el sitio de internet de la Sociedad www.bmv.com.mx.

Facilidades para la Participación

Considerando las actuales circunstancias, y en protección del interés social y la salud pública, la Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los accionistas que así lo deseen a la próxima asamblea, por representación en lugar de presencialmente. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan.

Adicionalmente, en esta ocasión, en la medida de lo posible y considerando las circunstancias, limitaremos las invitaciones para asistir a la asamblea a personas cuya presencia sea estrictamente necesaria o considerablemente conveniente. Asimismo, suprimiremos actividades sociales no esenciales relacionadas a la asamblea. Para mayor información contacte a la Sociedad en el Teléfono 55 5342-9117 y al correo electrónico svilchis@grupobmv.com.mx.

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Estimados Accionistas, Colaboradores y Amigos del Grupo Bolsa Mexicana de Valores,



Tras dos desafiantes años de pandemia e incertidumbre macroeconómica, durante 2021 en Grupo BMV nos enfocamos en entender cómo habían cambiado las necesidades y expectativas de nuestros clientes y de las empresas que aún no acuden al mercado. Esto con el fin de sumar a más compañías a acceder a atractivas fuentes de financiamiento en el mercado de valores, ayudarles a generar valor de la mano de inversionistas e impulsar sus planes de crecimiento y desarrollo.

Desde hace dos décadas el mercado mexicano ha atravesado por un particular camino hacia su desarrollo. Hoy tenemos un sólido mercado de capitales local conformado por 143 emisoras y también observamos un destacado desarrollo del mercado global o SIC, donde los activos bajo custodia ya superan los 75 mil millones de dólares, así como un crecimiento sostenido del mercado de deuda que ha sido clave durante la pandemia.

A pesar de un menor crecimiento económico, nuestros esfuerzos en el apoyo a los sectores, motores de la economía y de las pequeñas y medianas empresas, reafirman el papel del Grupo BMV como aliado del país en materia de desarrollo y estabilidad financiera.

En un entorno de grandes retos, es motivo de mención que durante 2021 apoyamos a que 10 nuevas empresas consiguieran financiamiento a través de distintos vehículos de inversión y mercados, entre ellos: acciones, deuda, Fibra E, CKD's y CERPI's. Esto gracias a la comprensión de sus necesidades y requerimientos de emisión. Adicionalmente, 10 empresas emitieron deuda ASG para financiar proyectos sostenibles.

Como consecuencia de esto, el 2021 fue un año positivo para el negocio, reportamos ingresos que sumaron 3 mil 924 millones de pesos, demostrando una estabilidad operativa. Este resultado se debe a la diversificación, resiliencia operativa y continuidad a nuestra estrategia rumbo a 2025, así como la excelencia en el servicio a nuestros clientes y buena gestión de riesgos, que en su conjunto fueron un diferenciador en beneficio del mercado bursátil mexicano.

Su voto es importante para nosotros

Ya son casi dos años de presidir el Consejo de Administración del Grupo BMV, desde entonces, junto con el equipo directivo hemos identificado oportunidades para el desarrollo del mercado de valores y para la empresa, estas se ven reflejadas en indicadores que le dieron tracción al negocio y crearon valor para nuestros accionistas, lo cual nos permitió registrar un margen EBITDA de 61%, 205 puntos base por arriba de 2020.

Como Grupo, sin duda, queremos seguir fortaleciendo nuestra gobernanza. Estamos convencidos de que parte fundamental del éxito de nuestra Institución son sus cimientos y sabemos que una buena gobernanza es clave para el desarrollo sostenible de nuestro negocio. En ese sentido, nuestro Consejo de Administración se ha caracterizado por aportar un gran valor a la organización, marcando el rumbo de la estrategia institucional con sus conocimientos, experiencia y asesoramiento con diversos enfoques. Su visión estratégica y conducción bajo los más altos estándares éticos y de transparencia, velando por los intereses de todas las partes, incrementa la confianza de todos nuestros grupos de interés y se ve reflejado en los resultados del Grupo BMV.

Durante 2021 fortalecimos nuestro gobierno corporativo a través de los siguientes ejes:

- **Diversidad** – Reconocemos que la toma de decisiones se enriquece cuando se consideran distintas perspectivas, visiones, experiencias y perfiles, pero sobre todo cuando tenemos una participación incluyente. En 2021, se incorporó al Consejo de Administración Claudia Jañez, quien actualmente preside el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales y anteriormente presidió DuPont Latinoamérica. Claudia ha contribuido significativamente a nuestra empresa con su amplia experiencia en el sector industrial y visión estratégica multinacional. Al cierre de 2021, el 30% de los consejeros independientes son mujeres.
- **Divulgación** – Sabemos que para fomentar la transparencia debemos predicar con el ejemplo, por ello, hemos robustecido la información de los perfiles de nuestros Consejeros en nuestro sitio web, haciendo énfasis en la trayectoria y competencias clave de cada consejero, asegurándonos de que vayan en línea con las necesidades de nuestra estrategia institucional.
- **Revisión de efectividad** – Reconocemos que los procesos de evaluación permiten verificar el cumplimiento de nuestros objetivos y dotarnos de aprendizajes. Por ello, hemos implementado acuerdos y acciones que benefician al Grupo; se han llevado a cabo evaluaciones del desempeño del Consejo en el ámbito estratégico, de administración de riesgos, ético y de relaciones con los grupos de interés.

Grupo BMV, a lo largo del tiempo, ha vivido tiempos adversos y nuestra filosofía de responsabilidad corporativa ha sido un gran diferenciador y clave fundamental para dar continuidad a las operaciones del mercado. Sin duda, esto no sería posible sin la dedicación y profesionalismo de nuestros colaboradores.

En Bolsa Mexicana de Valores, junto con otras instituciones y participantes del sector bursátil hemos unido esfuerzos para fortalecer la cultura financiera y por medio de nuevas herramientas tecnológicas se ha incrementado la digitalización y demanda de servicios financieros. El resultado ha sido un incremento en el número de inversionistas en 2021, cuya cifra se disparó más de 300%, alcanzando 2.8 millones de cuentas de inversión registradas en las Casas de Bolsa en el país.

Camino a la digitalización

Somos una empresa líder en soluciones tecnológicas, nos mantenemos a la vanguardia y nuestros niveles de servicio se mantienen por arriba del 99.99%, estando siempre a la altura de las expectativas y necesidades de nuestros clientes. El contexto actual demanda mayor innovación y disrupción en el desarrollo de servicios, apuntando a una experiencia de usuario más ágil, intuitiva y digital.

Asimismo, en 2021 continuamos transformando nuestra tecnología, dando continuidad a nuestro plan estratégico 2025, el cual está basado en cuatro etapas: excelencia operativa, reorientación del rol de TI, transformación de plataformas tecnológicas y tecnologías disruptivas. Éste acompaña el crecimiento de los negocios existentes y habilita las capacidades para la creación de nuevos negocios potenciando la innovación y transformación del negocio.

Un ejemplo de ello, son las acciones que emprendimos para generar un proceso 100% electrónico para la emisión de valores, el cual concluyó en el primer trimestre de 2022 y representa una transformación importante en el mercado de valores mexicano.

Sostenibilidad

No es casualidad que la sostenibilidad se ha vuelto un criterio central para inversionistas y consumidores a la hora de tomar decisiones de inversión o compra de bienes o servicios. A través de Grupo BMV, las empresas pueden financiar sus operaciones con criterios ASG, aprovechando al máximo sus recursos sin comprometer a las siguientes generaciones.

Este año, Grupo BMV dio pasos relevantes en materia Ambiental, Social y de Gobernanza, creando valor sostenible para México y lo hicimos siguiendo dos rutas:

o Desarrollando al mercado

- El 26% del total de la deuda de largo plazo emitida o 36 mil millones de pesos fue ASG.
- Creamos los bonos vinculados a la sostenibilidad, fortaleciendo nuestra oferta de productos sostenibles.
- Creamos capacidades de sostenibilidad para las empresas listadas por medio de talleres, así como un Programa de Acompañamiento Sostenible.

o Poniendo el ejemplo

- Nos sumamos al compromiso para ser una empresa “Emisiones de Carbono Netas Cero” junto con otras cinco Bolsas de Valores del mundo.
- Creamos nuevas políticas y fortalecimos el código de ética y conducta, con base en criterios ASG.
- Fortalecimos nuestra estrategia de diversidad e inclusión.
- Generamos un plan de eficiencia energética.

Lo anterior permitió incrementar nuestro nivel de sostenibilidad y darnos mayor visibilidad a nivel global. Los esfuerzos se traducen en ser la primera bolsa de valores de Latinoamérica en ser incorporada al *Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index*, el cual reconoce a las empresas de la Alianza Pacífico con mejor desempeño ASG.

Visión a futuro

De cara al 2022, vemos un año retador, pero con una realidad más prometedora, con una mayor reactivación económica. Como organización confío en que estaremos a la altura de las necesidades de nuestros clientes, comunidad, accionistas y del propio país. Seguiremos siendo la mejor opción para financiar los proyectos que México necesita.

Continuaremos trabajando en generar una cultura digital y de innovación por medio del uso de tecnologías disruptivas, construyendo una empresa que cuida y desarrolla a sus colaboradores, así como fortaleciendo la cultura organizacional.

Daremos pasos firmes para ser parte de la solución sobre los riesgos que conlleva el cambio climático por medio de productos ASG.

Reconozco y agradezco el esfuerzo de nuestros colaboradores. Admiro su compromiso y capacidad de adaptación, sin duda los resultados del Grupo BMV son el resultado de su trabajo y determinación por llegar a las metas organizacionales a pesar de las adversidades.

Finalmente, reconozco y agradezco a mis colegas del Consejo de Administración por su continuo apoyo, compromiso y acompañamiento, el cual ha sido clave para el desarrollo de la estrategia del Grupo BMV. Asimismo, agradezco a nuestros accionistas y clientes por la confianza depositada en nosotros. Seguiremos trabajando firmemente para mantener nuestro propósito organizacional: Hacer posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados en México, cubriendo todas las etapas de las operaciones bursátiles.

Atentamente,

Marcos Martínez Gavica

Presidente del Consejo de Administración

Mensaje del Director General

Estimados Accionistas, Colaboradores, y Público en General,



El año 2021 será recordado por el entorno global desafiante, acompañado por momentos de alta volatilidad e incertidumbre, pero también como uno de los mejores para los mercados financieros en más de una década. Vimos en la mayoría de los índices bursátiles rendimientos anuales de doble dígito, impulsados por factores como una recuperación generalizada, estímulos monetarios y resultados de las empresas listadas por arriba de lo esperado.

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores, nos mantuvimos fieles a nuestro propósito de hacer posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados en México, cubriendo todas las etapas de las operaciones bursátiles. Nuestra amplia experiencia y robusta infraestructura marcaron la diferencia ante la complejidad del año, lo cual se tradujo en un periodo con buenos resultados para nuestros accionistas y para el mercado bursátil.

Resultados Financieros

Crecimiento del Mercado

De manera particular, el mercado mexicano tuvo uno de sus mejores periodos en más de 12 años; 27 de las 35 emisoras que componen nuestra principal muestra accionaria cerraron el año en terreno positivo. Adicionalmente, el segundo semestre estuvo marcado por máximos históricos para nuestro principal índice (IPC), en donde durante agosto se alcanzaron 8 nuevas marcas, y en diciembre se registró el último máximo del año por encima de los 53 mil puntos.

Rentabilidad

Nuestro enfoque en la cadena de valor del Grupo BMV nos permite facilitar el financiamiento para el desarrollo de México y posteriormente la negociación de valores, la mitigación de riesgos por medio de nuestras contrapartes centrales, dar certeza a la liquidación de valores y por último proporcionar servicios de información de alto valor a los participantes del mercado. Adicionalmente, hemos impulsado esfuerzos para que el mercado de valores, además de ser un excelente vehículo de financiamiento, sea también

un impulsor de la institucionalización, transparencia y sostenibilidad en las empresas mexicanas.

Lo anterior incrementó la rentabilidad de nuestro negocio, **generando récords históricos en ingresos, utilidad operativa, margen EBITDA y utilidad neta**. Los ingresos alcanzaron los 3,924 millones de pesos y un margen EBITDA de 61%. La utilidad neta fue de 1,597 millones de pesos, logrando un crecimiento del 7% con respecto al año anterior.

Diversificación y Operaciones

Contamos con 9 líneas de negocio que ofrecen servicios integrales para facilitar la operación y post - negociación de valores y derivados. En ese sentido, el 49% de los ingresos provienen de suscripciones y el 51% son ingresos transaccionales.

En el mercado de capitales el valor operado promedio diario durante 2021 se ubicó en \$17 mil millones de pesos, lo que representó un incremento de 6% comparado con el año anterior. En el mercado local el crecimiento fue de 5% y en el mercado global de 7%.

En sintonía con el compromiso de impulsar el desarrollo económico de México y en la confianza de los servicios que ofrece el Grupo BMV, destaca la colocación de la Fibra E, Mexico Infrastructure Partners, las emisiones subsecuentes de Grupo Vasconia y Vesta, así como el listado sin oferta pública de Sempra, Alterna y Elementia en el mercado de capitales. Con relación a CKDs / CERPIs, hubo siete colocaciones en 2021. En el segmento de deuda, a diciembre de 2021 se colocaron 1,091 emisiones de corto plazo por un monto total de \$167,169 millones de pesos. Mientras que las colocaciones de largo plazo ascendieron a 140 emisiones por un monto total de \$141,125 millones de pesos.

En Indeval se liquidaron diariamente 6.1 millones de millones de pesos en promedio y el valor de los activos en custodia marcó un máximo histórico de \$30.8 millones de millones de pesos.

Transformación tecnológica

Continuamos trabajando en nuestro plan estratégico que, por un lado, soporta el crecimiento de los negocios existentes y por otro, habilita las capacidades para la creación de nuevas líneas de negocio con base en las necesidades del mercado y con los más altos niveles de ciberseguridad. Entre otros proyectos:

- Modernizamos las plataformas de capitales, derivados, cámaras y depósito central de valores.
- Creamos el área de Productos Digitales con la finalidad de brindar al mercado soluciones innovadoras, disruptivas y enfocadas en la experiencia al cliente.
- Capacitamos a los colaboradores en temas de agilidad.

En 2022, seguiremos enfocándonos en desarrollar soluciones que aceleren la transformación digital, optimicen procesos y enriquezcan la experiencia de nuestros clientes:

- Ampliaremos la oferta de productos por medio de la generación de información histórica transaccional con la finalidad de atraer nuevos participantes al mercado.
- Implementaremos un área para la concertación de préstamos de valores.
- Otorgaremos servicios de custodia habilitando el acceso a la infraestructura del mercado local a instituciones financieras extranjeras.
- Continuaremos robusteciendo el esquema de seguridad de nuestros sistemas digitales.

Enfoque en el cliente

El servicio al cliente es la prioridad en la ejecución de nuestras actividades. El personal del Grupo BMV está preparado para brindar un servicio de calidad excepcional y en 2021, se capacitó a todo el personal en nuevas y mejores técnicas en temas de agilidad. Por otro lado, con la finalidad de medir el pulso de la satisfacción y expectativas de nuestros clientes, implementamos la Metodología *Net Promoter Score (NPS)* en algunas áreas de negocio, reflejando una satisfacción alta. En 2022 se incorporarán todas las áreas del Grupo a esta metodología.

La Bolsa Sostenible de México

Como bolsa de valores reconocemos el papel fundamental que desempeñamos en el desarrollo económico, social y sostenible del país.

De acuerdo con el Reporte de Riesgos Globales de 2021, cuatro de los cinco riesgos más relevantes que atañen al mundo fueron riesgos ambientales, lo que implicará que en las próximas dos décadas cambie de manera considerable la forma como habitamos nuestro planeta. En 2021 formalizamos nuestro compromiso de ser una empresa de cero emisiones netas de carbono, donde por un lado promoveremos la descarbonización del mercado y, por otro lado, fortaleceremos nuestra estrategia climática al interior de la organización.

En 2021, seguimos impulsando al mercado ASG a través de:

1. **Productos y servicios ASG.** Desde 2016 se han emitido \$86,647 millones de pesos a través de la plataforma de Grupo BMV que corresponden a 38 bonos ASG: 35 etiquetados y 3 vinculados a la sostenibilidad. Creamos dos índices ASG con la finalidad de seguir dando mayor visibilidad a las empresas que tienen buen desempeño en términos de sostenibilidad.
2. **Creación de capacidades.** Por medio del **Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS)**, buscamos que todo tipo de empresas puedan contar con una preparación en aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

3. **Alianzas estratégicas.** Participamos activamente en las iniciativas de Bolsas de Valores Sostenibles (SSE) en la generación de dos documentos: uno enfocado a incorporación de TCFD y otro a equidad de género.
4. **Cultura financiera.** Estamos conscientes de que actualmente la necesidad de formación financiera es cada vez mayor. En 2021, cambiamos paradigmas en términos educativos, donde con el apoyo de recursos tecnológicos preparamos a 51,220 personas a través de cursos, conferencias y webinars, cifra 10% superior a la del año anterior y 39% por arriba de lo reflejado en 2019. Por otro lado, tuvimos cuatro nuevas alianzas y convenios de colaboración y llevamos a cabo el evento *Ring the Bell for Financial Literacy* como parte de nuestras iniciativas para fortalecer la cultura financiera en México.

Predicando con el ejemplo

No podemos fomentar una cultura sostenible y de gobernanza si no empezamos por nuestra casa. Nuestra estrategia e iniciativas posicionan al Grupo BMV como La Bolsa Sostenible de México y nos convierte en un aliado clave para la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono.

En temas **ambientales**, dimos continuidad a nuestra estrategia midiendo nuestro impacto ambiental y haciéndonos cargo al compensar el 100% de las emisiones de CO₂e generadas en Alcance 1 y 2 y a su vez beneficiando el proyecto de un parque eólico en Oaxaca. Adicionalmente, hemos identificado nuestros riesgos y oportunidades climáticas, generando un informe con base en las recomendaciones de TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*).

Desde la **perspectiva social**, nuestro talento es la base de nuestro éxito, por lo que en 2021 analizamos funciones y se redefinieron roles para hacer frente a las necesidades del mercado de una forma más eficiente y enfocada. Con la finalidad de continuar con el desarrollo organizacional alineado a la estrategia de negocio, nuestro personal se capacitó en temas como: sostenibilidad, sesgos inconscientes, agilidad y servicios centrados en el cliente.

Detrás de nuestro éxito, hay un equipo diverso que enriquece nuestros proyectos. Si bien nos hemos caracterizado por ser una empresa diversa e incluyente, en 2021 pusimos en marcha el programa de Diversidad e Inclusión, en el que se crearon tres comunidades: Mujeres, LGBT+ y Discapacidad, mediante las cuales se generarán iniciativas en favor de la diversidad de talento e igualdad de oportunidades al interior de la organización.

Finalmente, el regreso a la nueva “normalidad”, tras las olas de COVID, nos llevó a activar el plan de reincorporación del personal de forma segura, paulatina y flexible.

En términos de **gobernanza**, la robustecimos por medio de la creación de Políticas como de Sostenibilidad y de Derechos Humanos, reforzamos controles por medio del modelo de gestión de riesgos del Grupo BMV y nuestro Código de ética fue optimizado en términos de discriminación por COVID-19.

De cara al futuro

El 2022, promete ser un año de enormes retos y oportunidades de crecimiento. En Grupo Bolsa Mexicana de Valores seguiremos siendo aliados de las autoridades financieras y de nuestros grupos de interés, trabajando en conjunto por la reactivación económica y el desarrollo del mercado de valores y derivados de nuestro país.

Seguiremos apoyando a las empresas de México a materializar sus proyectos por medio de nuestros productos y servicios financieros, así como herramientas tecnológicas. Por su parte, generaremos más servicios que permitan aumentar el número de inversionistas.

Continuaremos impulsando la sostenibilidad, acompañando a las empresas y crearemos capacidades ASG que les permitan trazar una ruta para ser ambiental y socialmente más resilientes.

Trabajaremos de la mano con las autoridades y reguladores financieros, así como con otros organismos para fortalecer la cultura financiera en México.

Agradezco de forma especial a los colaboradores del Grupo BMV, quienes ante un escenario complejo vivido en 2021 dieron su máximo esfuerzo y compromiso, demostrando que como organización vamos un paso adelante. Contamos con las capacidades para seguir transformando los retos en grandes oportunidades, acompañaremos a nuestros clientes en sus proyectos de crecimiento y será un año que requerirá del trabajo de todos quienes hacemos posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados mexicano.

Atentamente,

José-Oriol Bosch Par

Director General

II. Nuestra filosofía

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores estamos conscientes que nuestra Filosofía Institucional refleja el propósito fundamental de la organización y establece el marco de referencia que debe guiar las decisiones estratégicas, tácticas y operativas, así como los principios básicos sobre los cuales todos los colaboradores comprometen su diario actuar. En este sentido –como Institución–, es nuestro deber definirla, fomentarla y mantenerla vigente.

Nuestros valores

Seis valores definen en lo esencial a nuestra organización y proveen la guía de actuación y desempeño de todos quienes colaboramos con orgullo en el Grupo BMV.



El Trabajo en Equipo une nuestro talento para lograr mejores resultados.



La Integridad orienta todas nuestras acciones.



La Transparencia es la base de la confianza que generamos en el mercado.



La Innovación, el eje de la transformación y mejora continua.



El Servicio al Cliente es la prioridad en la ejecución de nuestras actividades.



La Excelencia impulsa nuestro trabajo diario.

Misión

Hacemos posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados en México.

Visión

Mantener nuestro liderazgo en los mercados de valores y de derivados, por la excelencia de nuestros servicios, experiencia e innovación, y de esta forma ser un catalizador del progreso económico.

Con compromiso y pasión,
por impulsar el crecimiento y desarrollo del país

A través de un grupo de negocios integrados, que cubre todas las etapas de las operaciones bursátiles, desde la promoción, ejecución de órdenes, liquidación de las transacciones, custodia y compensación, administración de riesgos, así como la generación de información en tiempo real y de valor agregado.

Apoyados en nuestro talento y experiencia, que aseguran la competitividad y altos estándares de eficiencia y transparencia en la prestación de servicios, así como el uso óptimo de plataformas y tecnología de vanguardia.

Sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada a la misión de nuestro negocio y se refleja en un Modelo de 8 dimensiones, el cual lo integramos como una constante en Grupo BMV para guiar las decisiones y obtener un rendimiento rentable y sostenible en el largo plazo.



En 2020 identificamos nuestras prioridades en términos de sostenibilidad del negocio que causan un mayor impacto al interior y exterior del Grupo BMV por medio de un análisis de materialidad. Este ejercicio involucró a nuestros grupos de interés, como son colaboradores, clientes, autoridades, inversionistas y la alta dirección por medio de una encuesta y entrevistas.

Su voto es importante para nosotros

El análisis arrojó 31 temas materiales, los cuales nos permiten evaluar nuestras prioridades para continuar generando valor y minimizar nuestros riesgos y fortalecer nuestra estrategia institucional.



Principales iniciativas 2021

Desarrollando el Mercado

- **Impulso del mercado ASG:** (26% del total de la deuda emitida fue ASG)
- **Nuevos productos sostenibles:** Creación de bonos vinculados a la sostenibilidad
- **Creación de capacidades** en Sostenibilidad para empresas listadas
- *Ring the Bell for Gender Equality & Financial Literacy*
- Se incorporó como requisito de listado voluntario, reporte ASG
- Programa de **Acompañamiento Sostenible** (PAS) para empresas listadas y potenciales
- **Alianzas estratégicas:** SuME (Sustentabilidad para México A.C)
- Participamos con la **Sustainable Stock Exchanges SSE** en la creación de 2 documentos de mejores prácticas: derivados y clima

Al interior de la organización (Poniendo el ejemplo)

- Nos sumamos al compromiso para ser **empresa Net Zero (CO2)** junto con otras 5 Bolsas de Valores
- **Compensación de emisiones de CO2**, beneficiando un parque eólico en Oaxaca
- Fortalecimiento de estrategia de **diversidad e inclusión:** Creación de Comunidad de mujeres, LGBT+ y Discapacidad
- Fortalecimiento del servicio al cliente y medición con **Net Promoter Score**
- Publicación del **informe anual integrado** apegado a GRI
- **Políticas:** Sostenibilidad y Derechos Humanos
- **Gestión de residuos y eficiencia energética:** islas de separación y remplazo de iluminación por LED

Calificaciones ASG e Índices de sostenibilidad en los que BOLSAA forma parte

Calificadora	2019	2020	2021	Índice
CSA S&P	26 / 100	34 / 100	55 / 100	Dow Jones Sustainability Index MILA S&P/BMV IPC ESG Tilted S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted
MSCI	BB	BB	A	Emerging markets IMI ESG Screened
Bloomberg	21.4 / 100	28.9 / 100	38.8 / 100	Bloomberg ESG Data Index

III. Gobierno Corporativo

Consejo de Administración

La administración de nuestro negocio recae en un Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y sus suplentes. Nuestros consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asambleas de Accionistas del 29 de abril de 2021, y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes, y actualmente más de la mitad de los miembros tienen ese carácter. De conformidad con nuestros Estatutos Sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes. Adicionalmente, en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de los miembros deberán ser consejeros independientes, y los Comités Disciplinarios, de Vigilancia, Normativo y de Listado de Valores que deberán tener miembros exclusivamente independientes.

Adicionalmente, la diversidad de género, edad, y experiencia profesional hacen de nuestro Consejo un órgano equilibrado y nutrido de distintas perspectivas y enfoques, orientado en la generación de valor.

La Sociedad cuenta con mecanismos sólidos para la identificación, monitoreo y administración de riesgos relevantes y los consejeros tienen acceso a la administración y a asesoría externa, si lo consideran conveniente, para poder supervisar y dar seguimiento a dichos riesgos relevantes. La supervisión de la administración de riesgos relevantes, por parte del Consejo de Administración, es adaptable a las circunstancias y a los cambios que presentan los propios riesgos.

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de mitigar la originación de conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV.

Comités

Contamos con diferentes comités que auxilian al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones

Comité de Auditoría

Algunas de las funciones principales de nuestro Comité de Auditoría son:

- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;

Su voto es importante para nosotros

- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de expertos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables, así como informar al Consejo de cualquier irregularidad; y
- Opinar respecto a los asuntos que le correspondan.

Todos los miembros que integran actualmente el Comité de Auditoría son considerados como expertos financieros de conformidad con la legislación aplicable.

Comité de Prácticas Societarias

Nuestro comité de prácticas societarias tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Obtener la opinión de expertos según se considere necesario o apropiado;
- Conocer y opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración sobre la compensación de nuestro Presidente, Director General y otros funcionarios de alto rango.

Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología tiene, entre otras, la función de desempeñar las actividades consultivas y de asesoría en materia tecnológica, conocer y dar seguimiento a la implementación de los proyectos principales en materia de tecnología de la Sociedad y de las personas morales que controle e informar al Consejo de Administración de la Sociedad sobre la situación que guardan estos proyectos, incluyendo

las desviaciones que, en su caso, detecte, así como las demás que le sean encomendadas por el Consejo de Administración.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene, entre otras, la función de proponer a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad una planilla con los nombres de aquellas personas que, a su juicio, hayan de integrar el Consejo de Administración de la Sociedad, así como las remuneraciones para órganos corporativos y de dirección.

Comité de Listado de Valores de Emisoras

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para, en su caso, negociar tales valores en la BMV.

Comité Disciplinario

El Comité Disciplinario tiene, entre otras funciones, conocer y resolver sobre los casos de presuntas violaciones a las normas que emita la BMV, así como imponer las medidas disciplinarias correspondientes.

Comité de Admisión de Miembros

El Comité de Admisión de Miembros tiene como función resolver la admisión de nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este Comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia tiene como función el análisis de posibles violaciones a las disposiciones emitidas por la BMV, así como proponer al Comité Disciplinario la imposición de medidas disciplinarias.

Comité Normativo

El Comité Normativo tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autorregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado.

Comisario

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría.

Directores

José-Oriol Bosch Par **Director General**

El señor José-Oriol Bosch Par fue nombrado Director General con efectos a partir del 1° de enero de 2015.

Posee una sólida experiencia de 35 años dentro del sector bursátil y bancario. Previo a unirse a nosotros, el señor Bosch formó parte del cuerpo directivo de J.P. Morgan durante más de 22 años, ha sido miembro de los Consejos de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores de la Contraparte Central de Valores de México, de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores y de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, así como también miembro del Comité Técnico de Asigna, Compensación y Liquidación; ha formado parte del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles y Presidente integrante de la Comisión de Mercados Financieros de la Asociación de Bancos de México.

Ramón Güémez Sarre **Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad**

Ramón Güémez es el actual Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad a partir del 1° de julio de 2021. El actuario Güémez ingresó a la Bolsa Mexicana de Valores en mayo de 2008 en la Dirección de Relación Inversionistas, y estuvo al frente de la Dirección de Administración y Finanzas (2013-2021). Anteriormente ocupó el cargo de Director de Finanzas en SIF ICAP, S.A. de C.V., (subsidiaria de la BMV) y trabajó en empresas internacionales como General Electric y Citibank. Iniciando su carrera profesional en Banco México.

Es Actuario por la Universidad Anáhuac, y tiene una maestría en administración por la Universidad de McGill en Montreal, Canadá.

José Manuel Allende Zubiri **Director General Adjunto de Emisoras, Información y Mercados**

El señor José Manuel Allende Zubiri, se desempeña como Director General Adjunto de Emisoras, Información y Mercados de la Bolsa Mexicana de Valores y trabaja en el Grupo BMV desde junio de 2000. De enero de 2011 a junio de 2012 fungió como Director General de Valmer. De enero de 2005 a diciembre de 2010 se desempeñó como Director de Emisoras y Desarrollo de Negocios de Grupo BMV.

El señor Allende es egresado de la Licenciatura de Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (UIA) y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad Anáhuac y el Programa de Alta Dirección en Innovación y Tecnología del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Hugo A. Contreras Pliego
Director General Adjunto de Normatividad y Cumplimiento

El señor Hugo Arturo Contreras Pliego es Director General Adjunto de Normatividad y Cumplimiento del Grupo BMV. Ingresó a la Bolsa Mexicana de Valores en 2001 como Director Adjunto a la Presidencia y ha estado al frente de la Dirección Jurídica (2002-2015) y de la Dirección Ejecutiva de Cumplimiento Normativo (2015-2018). Anteriormente ocupó diversos cargos en la Comisión Nacional de Valores (CNV), Director de Valores en la SHCP y Vicepresidente en la CONSAR.

Es Licenciado en Administración de Empresas con Posgrado en Administración Financiera por la Universidad Tecnológica de México, y ha cursado diversos seminarios sobre el mercado de valores y de derivados en los E.U.A.

Roberto González Barrera
Director General Adjunto de Post-Trade

El señor Roberto González Barrera es Director General Adjunto de Post-Trade desde 2015. Tiene 30 años de experiencia en el sector financiero, trabajando en BBVA, ING-Barings Casa de Bolsa y Banamex-Citi. Durante 14 años fue consejero propietario del Indeval y miembro del comité ejecutivo, fue Consejero Propietario de la CCV, miembro del Comité Ejecutivo del Consejo desde su creación y fue miembro del Comité Técnico de Asigna durante 7 años.

Roberto González Barrera tiene una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

Claudio Vivian Gutiérrez
Director General Adjunto de Tecnología

Claudio Vivian es Director General Adjunto de Tecnología de la BMV desde 2020. El ingeniero Vivian cuenta con más de 23 años de experiencia como Director de Tecnología, participando en la transformación tecnológica en empresas locales y globales de diferentes industrias.

Operaciones con partes relacionadas

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

Política de Atracción de Talento

En el Grupo Bolsa Mexicana de Valores, no se hace ningún tipo de discriminación con respecto a género, raza, edad, credo religioso, doctrina política, orientación sexual y condición social o física; de igual manera en nuestro proceso de selección no se cuestiona ni se rechaza a ningún candidato por cuestiones de salud, embarazo, planificación familiar y discapacidad en general. De manera trimestral se presenta a la Dirección General un análisis de los principales indicadores con información de los temas anteriormente señalados, para su conocimiento y gestión correspondiente.

IV. Requisitos de Asistencia a la Asamblea

Nuestras Asambleas de Accionistas

El resumen que se incluye a continuación es exclusivamente una herramienta informativa y no pretende ser una descripción exhaustiva de los estatutos de la sociedad ni a la legislación aplicable, ni constituir una asesoría al respecto. Tampoco pretende sustituir el estudio debido, por cada accionista, de los estatutos de la Sociedad ni de la legislación aplicable.

Para BMV, el interés de todos y cada uno de sus accionistas es primordial. Además del respeto a los derechos de minoría estatutarios y legales, los cuales se resumen brevemente en esta sección, BMV promueve la comunicación cercana, continua y constante, con sus accionistas y procura, en todo caso, facilitar el ejercicio de sus derechos. Reiteramos a cada accionista de BMV, nuestra disponibilidad absoluta para recibir sus observaciones, inquietudes y comentarios. Al efecto, sugerimos ponerse en contacto con el Secretario de la Sociedad, al correo electrónico, robles@roblesmiaja.com.mx; y/o con nuestra área de relación con inversionistas, al correo electrónico, bmvinvestors@bmv.com.mx.

Clases de Asambleas

La asamblea de accionistas es el órgano supremo de la sociedad. BMV tiene dos clases de asambleas de accionistas. Asambleas ordinarias y extraordinarias. Los estatutos sociales y la legislación aplicable distinguen los asuntos en que deberá ocuparse cada clase de asamblea. Las asambleas generales ordinarias se celebran de tiempo en tiempo, y, por lo menos, una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura de cada ejercicio social. Entre otros asuntos, las asambleas ordinarias se ocupan de recibir y, en su caso, aprobar diversos reportes e información financiera de la administración, auditores externos y órganos corporativos; designar o ratificar consejeros y presidentes de los comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y aprobar sus emolumentos; aprobar el monto máximo de recursos, para cada ejercicio, que podrá destinarse a la compra de acciones propias; así como aprobar ciertas operaciones relevantes, en términos de la Ley del Mercado de Valores. Las asambleas generales extraordinarias podrán verificarse en cualquier tiempo y se ocupan de asuntos tales como modificaciones a los estatutos sociales, fusiones, transformaciones y aumentos o reducciones de capital.

Quórum de Instalación

Las asambleas generales ordinarias se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria si en ellas está representada, por lo menos, el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto; en caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas generales ordinarias se considerarán legalmente instaladas con cualquier número de acciones representadas. Por su parte, las asambleas generales extraordinarias se considerarán legalmente instaladas, en virtud de primera convocatoria si está representado cuando menos el 75% de las acciones suscritas con derecho a voto; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, se considerarán legalmente instaladas si en ellas está representado, cuando menos, el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto.

Desarrollo de las Asambleas

Las asambleas de accionistas se realizan en el domicilio social, salvo caso fortuito o causa de fuerza mayor y sólo deben ocuparse de los asuntos incluidos en el orden del día. Las asambleas generales de accionistas son presididas por el presidente del consejo de administración o, en su ausencia, por el vicepresidente, si hubiera, o, en su ausencia, por quien designe la propia asamblea. El secretario del consejo de administración actuará como secretario de las asambleas de accionistas; en su ausencia, lo hará el secretario suplente y a falta de éste, quien designe la asamblea. El presidente podrá, considerando las circunstancias, suspender o diferir la celebración de la asamblea.

Quórum de Votación

En las asambleas de accionistas, cada acción dará derecho a un voto. A excepción de los asuntos que requieren del voto favorable de una mayoría calificada: (i) en las asambleas generales ordinarias, las resoluciones serán válidas si se aprueban por el voto de la mayoría simple de las acciones que estuvieren representadas en el momento de la votación; y (ii) en las asambleas generales extraordinarias, las resoluciones serán válidas si se aprueban por el voto de las acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto.

No obstante lo anterior, se requerirá el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el 75% del total del capital social para resolver sobre diversos asuntos relevantes, que incluyen, entre otros, modificaciones estatutarias, variaciones al capital social, inversiones de capital relevantes, fusiones, alianzas estratégicas, escisiones, desinversiones, y la aprobación para que cualquier persona, o grupo de personas, adquiera la titularidad o el control del 5% de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Adicionalmente, no tendrán derecho de voto las acciones que hubiesen sido adquiridas en contravención a los estatutos sociales y las disposiciones legales aplicables.

Derechos de Minoría

Los derechos de minoría de los accionistas de BMV incluyen: (i) para los titulares de acciones, por cada 10% que representen en lo individual o en conjunto del capital social, (a) solicitar que se aplace por una sola vez, por 3 días naturales, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren lo suficientemente informados; (b) designar un consejero y a su respectivo suplente; y (c) requerir al presidente del consejo o del comité o comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, se convoque a una asamblea general de accionistas. Adicionalmente: (ii) los accionistas que, en lo individual o en conjunto, tengan el 20% o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, y (iii) los accionistas que representen cuando menos el 5% del capital social, podrán ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores.

Respecto a la designación de consejeros, en particular, destacamos que, en la asamblea ordinaria, el comité de nominaciones presentará una planilla de consejeros para su ratificación o designación. Los accionistas que acrediten la titularidad del 10%, adquirida de conformidad con los estatutos sociales, podrán previo a la asamblea, ejercer su derecho a designar un consejero y su respectivo suplente, en cuyo caso ya no podrán ejercer sus derechos de voto para designar los consejeros propietarios y sus suplentes que corresponda elegir a la mayoría. Para ejercer este derecho

los accionistas deberán cumplir con los requisitos de legitimidad, proceso (en tiempo y forma), y elegibilidad que prevén los estatutos sociales.

Derechos de Voto

Para el ejercicio de derechos de voto en las asambleas de accionistas, los accionistas deberán acreditar su titularidad y representación en los términos previstos en la convocatoria respectiva y en los estatutos sociales. Sugerimos siempre revisar cuidadosamente los requisitos de acreditamiento y representación, previstos en cada convocatoria a nuestras asambleas.

Al respecto, notamos que, la adquisición de acciones o la celebración de cualquier tipo de convenio que otorgue el control o derechos de consecución respecto del 5% de las acciones representativas del capital social, por cualquier persona o grupo de personas, solamente podrá hacerse previa autorización discrecional del consejo de administración y de la asamblea general extraordinaria de accionistas. Al efecto, destacamos que el consejo de administración podrá determinar, a su discreción, si cualquier persona se encuentra actuando de manera conjunta o coordinada. Adicionalmente, ninguna persona, o grupo de personas, podrá adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la sociedad por más del 10% del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si se llegaren a realizar adquisiciones de acciones o a celebrar convenios sin observar el requisito antes mencionado, las acciones materia de dichas adquisiciones, o convenio, no otorgarán derecho alguno para votar en ninguna asamblea de accionistas de la sociedad y, la sociedad no podrá reconocer la titularidad de las acciones así adquiridas.

Asistencia a la Asamblea

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán entregar en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México (Teléfono 55 5342-9117), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 9:00 A.M. a 6:00 P.M. en días hábiles), el poder o formulario que se menciona más adelante y los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Contra la entrega de los documentos antes indicados, se expedirán a los accionistas sus tarjetas de admisión, las que deberán entregar en la mesa de registro para asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para recabar las tarjetas de admisión mencionadas, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representen.

Desde el día de la publicación de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día de la Asamblea en el sitio de Internet de la Sociedad www.bmv.com.mx.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de mandatarios mediante poder otorgado conforme a la legislación aplicable o mediante formularios elaborados por la Sociedad en los términos de lo previsto por el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad y el Artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores, los citados formularios elaborados por esta emisora,

estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la emisora a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en el sitio de internet indicado en el párrafo inmediato anterior o en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México (Teléfono 55 5342-9117), dentro del plazo que marca el citado artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los accionistas que así lo deseen a la próxima asamblea, por representación en lugar de presencialmente. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan. Adicionalmente, en esta ocasión, en la medida de lo posible y considerando las circunstancias, limitaremos las invitaciones para asistir a la asamblea a personas cuya presencia sea estrictamente necesaria o considerablemente conveniente. Asimismo, suprimiremos actividades sociales no esenciales relacionadas a la asamblea. Para mayor información contacte a la Sociedad en el Teléfono (55) 5342-9117 y al correo electrónico svilchis@grupobmv.com.mx.

No se permitirán las grabaciones en la Asamblea. Esta prohibición incluye imágenes fotográficas, grabaciones de audio y/o video. El uso de teléfonos celulares, tabletas o computadoras se encuentra estrictamente prohibido.

V. Propuestas para la Asamblea

Este apartado desglosa cada uno de los puntos del Orden del Día a tratarse en la Asamblea, incluyendo información soporte que resulta relevante para la toma de decisiones por parte de los accionistas y una recomendación de voto por parte de la administración de la Sociedad para cada punto del orden del día.

- Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.**
- Punto II. Resultados de la Sociedad.**
- Punto III. Pago de dividendo.**
- Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, comisario y miembros de Comités.**
- Punto V. Remuneraciones y emolumentos.**
- Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.**
- Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.**
- Punto VIII. Designación de delegados.**

Punto I. Informes anuales y estados financieros dictaminados.

“Presentación y, en su caso, aprobación: (a) del informe del Director General elaborado conforme al Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2021, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe; (b) del informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso e) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, así como sobre las operaciones y actividades en las que intervino dicho Consejo conforme a la Ley del Mercado de Valores; (c) de los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, separados no consolidados y consolidados; (d) del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias; (e) del informe del Comisario, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; (f) del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por los Comités de Listado de Valores de Emisoras y Normativo; y (g) del informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad por el ejercicio social terminado en diciembre de 2020. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas:

1.1. Tener por rendido y aprobar el Informe del Director General al Consejo de Administración, en cumplimiento a los Artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

1.2. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021.

1.3. Tener por rendido y aprobar la Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores.

1.4. Agregar un ejemplar de los informes antes mencionados, así como el dictamen adjunto y de la opinión correspondiente, al expediente del acta de la Asamblea.

1.5. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores, con relación al Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. Agregar un ejemplar del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.6. Tener por rendido y aprobar el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que, en cumplimiento al Artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, respecto a las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021. Agregar un ejemplar de dicho informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.7. Tener por presentado y aprobar en todas sus partes los estados financieros dictaminados de la BMV, separados no consolidados y consolidados, con cifras al 31 de diciembre de 2021. Agregar al expediente copia de dichos estados financieros.

1.8. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Presidente del Comité de Auditoría, señor Alfonso González Migoya, en cumplimiento a los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las actividades y funciones de dicho Comité durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, y la gestión de dicho Comité durante el ejercicio correspondiente. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.9. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Presidente del Comité de Prácticas Societarias, señor Alfonso González Migoya, en cumplimiento a los Artículos 28, fracción IV, inciso a) y 43 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con las actividades y funciones de dicho Comité durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, y la gestión de dicho Comité durante el ejercicio correspondiente. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.10. Tener por presentado y aprobar en sus términos los informes rendidos por los otros Comités de la Sociedad por el año 2021. Agregar copia de los informes al expediente del acta de la Asamblea.

1.11. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021.

1.12. Aprobar la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021.

1.13. Aprobar la gestión del Comité de Prácticas Societarias durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021.

1.14. Tener por presentado y aprobar en sus términos el informe del Comisario de la Sociedad por el año 2021. Agregar copia del informe al expediente del acta de la Asamblea.

1.15. Tener por presentado el dictamen fiscal de la BMV correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020. Agregar un ejemplar de dicho dictamen al expediente del acta de la Asamblea.

Para mayor información, ver el **Anexo 1** y el **Anexo 2**.

Punto II. Resultados de la Sociedad.

“Resoluciones en relación con los resultados acumulados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021.”

Información Relevante

En virtud de que del estado separado no consolidado de resultados y otros resultados integrales antes aprobado se desprende una utilidad neta del ejercicio por la cantidad de \$1,597'187,743.32 pesos, se propone aprobar separar la cantidad de \$79,859,387.17 pesos, a fin de incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad a que se refiere la fracción II del Artículo Sexagésimo Noveno de los Estatutos Sociales.

Considerando el importe que se separará para incrementar el monto máximo que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad a que se refiere el punto siete del Orden del Día, se propone acordar que la cantidad de \$1,517'328,356.15 M.N. se destine a la cuenta de utilidades acumuladas pendientes de aplicar.

Para mayor información, ver los estados financieros contenidos en el **Anexo 2**.

Punto III. Pago de dividendo.

“Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo de Administración de pagar un dividendo en efectivo a razón de \$2.16 pesos, por cada una de las acciones en circulación al momento del pago. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone decretar un dividendo en efectivo de \$2.16 pesos por acción.

El dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta a que se refiere el Artículo 77 de la Ley del Impuesto sobre la Renta a partir del año 2020.

El dividendo sería pagado durante el mes de mayo de 2022.

Punto IV. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, comisario y miembros de Comités.

“Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Comisario, propietarios y suplentes, así como del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; calificación sobre la independencia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo que establece el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Desde 2017, siguiendo las mejores prácticas internacionales, nuestro Consejo de Administración cuenta con Lineamientos de Gobierno Corporativo con diversas políticas para apoyar a los consejeros de la Bolsa Mexicana de Valores en el ejercicio de sus funciones. Nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo abordan, entre otros, temas como la composición de nuestro Consejo, sus deberes, criterios de elegibilidad y diversidad, relación con el Grupo BMV y conflictos de Interés, expectativas hacia los Consejeros, ética, operaciones con valores, procesos relacionados a las sesiones del Consejo y los Comités, así como plan de sucesión de Director General.

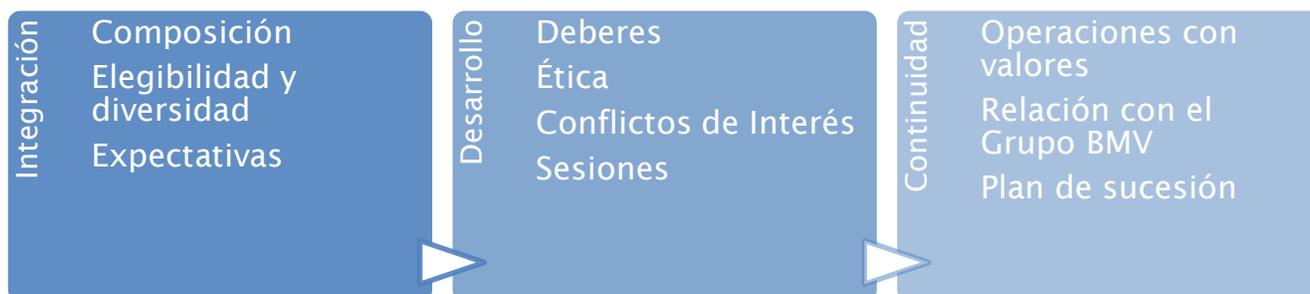
Nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo pueden consultarse en: https://www.bmv.com.mx/work/models/Grupo_BMV/Resource/479/2/images/Lineamientos%20de%20Gobierno%20Corporativo.pdf

Los consejeros procurarán asistir a las sesiones de consejo a las que sean convocados y dedicar el tiempo suficiente a revisar la información que se les haga llegar con anticipación. La BMV hará que el personal del Grupo BMV esté disponible para responder las dudas de los consejeros procurando que éstos estén suficientemente informados al deliberar y resolver.

Se considera buena práctica que los consejeros asistan por lo menos al 75% de las sesiones que se convoquen en el periodo para el que fueron designados.

Durante 2021, el promedio de asistencia a las sesiones de nuestro Consejo fue de 100%.

En la actualidad, aproximadamente el **51% de los miembros del Consejo de la BMV son independientes**. Nuestros consejeros independientes, de tiempo en tiempo, manifiestan que cumplen con los requisitos de independencia requeridos por la regulación aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo, conforme a la siguiente declaración:



La propuesta de conformación para nuestro Consejo, incluye una selección diversa de personas que nos brindarían su experiencia y perspectiva personal y profesional, con la capacidad de mantener discusiones constructivas en las sesiones de consejo.

Nuestro Consejo está conformado por un grupo diverso de líderes altamente calificados en sus respectivas áreas de experiencia. Nuestros consejeros tienen experiencia en diversos sectores y experiencia en administración, planeación estratégica y financiera, cumplimiento normativo y desarrollo de liderazgo.

Muchos de nuestros consejeros han adquirido experiencia en gobierno corporativo y en prácticas y tendencias de la industria gracias a su participación de liderazgo, como consejeros en otras entidades cotizadas y no cotizadas. Consideramos que cada consejero brinda a la sociedad una experiencia única y de alto valor y que representa los mejores intereses de la Sociedad en su conjunto y a sus accionistas. Consideramos que los candidatos presentados a la Asamblea cumplen los criterios de capacidad, experiencia y diversidad.

Por acuerdo del Comité de Nominaciones, se ha propuesto a Gina Díez Barroso Azcárraga para formar parte del Consejo de Administración en el ciclo que inicia en abril de 2022, como consejera independiente. Nos orgullece contar con la participación de una empresaria tan talentosa y experimentada que esperamos enriquecerá nuestro Consejo de Administración con su perspectiva, talento y experiencia.

La propuesta de integración de nuestro Consejo de Administración cuenta con la recomendación de nuestro Comité de Nominaciones y Compensaciones. Además, se propone aprobar la gestión del Consejo por el ejercicio 2021. Destacamos que se propone la designación de manera individual, y no de manera agregada en una planilla, de cada uno de los candidatos para integrar nuestro Consejo.

Candidatos propuestos para nombramiento y/o ratificación:

Consejeros

Propietarios

Marcos Alejandro Martínez Gavica (**Presidente**)
Carlos Bremer Gutiérrez
Eduardo Cepeda Fernández
Gina Díez Barroso Azcárraga
Felipe García-Moreno Rodríguez
Héctor Blas Grisi Checa
Carlos Hank González
Claudia Jañez Sánchez
Ernesto Ortega Arellano
Tania Ortiz Mena López Negrete
Eduardo Osuna Osuna
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Alberto Torrado Martínez
Blanca Avelina Treviño de Vega
Eduardo Valdés Acra

Suplentes

Edgardo Mauricio Cantú Delgado
Tomás Christian Ehrenberg Aldford
Marcos Ramírez Miguel
Álvaro Vaqueiro Ussel

Secretario

Titular

Rafael Robles Miaja

Suplente

María Luisa Petricioli Castellón

Comisario

Óscar Aguirre Hernández

Comités

Comité de Auditoría

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
(Presidente)
Claudia Jañez Sánchez
Marcos Alejandro Martínez Gavica
Eduardo Valdés Acra

Comité de Prácticas Societarias

Tania Ortiz Mena López Negrete
(Presidente)
Gina Díez Barroso Azcárraga
Alberto Torrado Martínez
Marcos Alejandro Martínez Gavica

El Consejo de Administración determinará al resto de los miembros y presidentes del resto de los Comités de la Sociedad.

Consejeros independientes

Nuestro consejo cumple con los estándares de gobierno corporativo y mejores prácticas aplicables en México. Está conformado por una mayoría de consejeros independientes y supera los estándares legales del mercado Mexicano para la independencia del consejo.

Cada candidato es presentado a la Asamblea para su calificación como independiente, así como sus respectivos suplentes, por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, consideramos que pueden desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, se considera que los señores Marcos Martínez Gavica, Claudia Jañez Sánchez, Gina Díez Barroso Azcárraga, Tania Ortiz Mena López Negrete, Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés, Alberto Torrado Martínez, Blanca Avelina Treviño de Vega y Eduardo Valdés Acra tienen el carácter de consejeros independientes.

Por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, consideramos que dichas personas pueden desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos. Además, no actualizan ninguna de las excepciones de independencia previstos por el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Consecuentemente, los candidatos, cumplen con los criterios de independencia previstos por la Ley del Mercado de Valores, para los integrantes del consejo de administración de las sociedades anónimas bursátiles.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores, los consejeros independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del consejo de administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano.

Perfiles y biografías de los consejeros propuestos

Marcos Alejandro Martínez Gavica **Presidente del Consejo de Administración** **Consejero Independiente**

El señor Martínez Gavica fue designado y ratificado como Presidente del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Marcos Martínez ha dedicado su vida profesional al Sector Financiero Mexicano por 43 años. Fue Presidente del Consejo de Grupo Financiero Santander. Además, en 2005, fue presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) durante dos años y por segunda vez para el período 2017 / 2019. Antes de pertenecer a Santander, estuvo 18 años en el Grupo Financiero Banamex–Accival (hoy Citibank), donde comenzó como analista de crédito, llegando a manejar todas las áreas comerciales del banco y fue Director General de Acciones y Valores (Accival). Es Ingeniero Químico, por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en administración de empresas en el IPADE.

El señor Martínez Gavica está comprometido en el desarrollo integral en México y prueba de ello son los programas de Responsabilidad Social Corporativa que ha impulsado. Con el Programa Universidades se pretende generar nuevas oportunidades para la comunidad universitaria. Con el convenio con UNICEF y el Fideicomiso por los Niños de México, apoya el futuro de los niños del país. Además, impulsa programas orientados a mejorar las condiciones laborales y personales de los empleados del Grupo. Actualmente Marcos Martínez forma parte de diversos Consejos de Administración tanto de empresas privadas, como de Cámaras y Asociaciones no lucrativas.

Carlos Bremer Gutiérrez **Consejero Propietario**

El señor Bremer fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Carlos Bremer es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Value Grupo Financiero. Es también miembro del Consejo de Administración de Clinton Foundation, de World Education Fund en Nueva York y de América Móvil, S.A.B. de C.V., entre otros. El señor Carlos Bremer realizó estudios en Administración de Empresas y de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Entre otros, el señor Bremer aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector empresarial y el sector financiero.

Eduardo Cepeda Fernández **Consejero Propietario**

El señor Cepeda fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Cepeda es consejero de Grupo Profuturo y Grupo Palacio de Hierro. Anteriormente, el señor Cepeda fue presidente y director general de JP Morgan México y director ejecutivo de JP Morgan Wealth Management Latin America. Dirigió muchas bancas de inversión importantes transacciones, tanto en el sector público como privado. El señor Cepeda es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, Bilbao y MBA por la Universidad del Sur de California. El señor Cepeda se desempeñó durante dos períodos como Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México y también formó parte de la junta del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson y se ha desempeñado como consejero en varias organizaciones relacionadas con la cultura, la educación y la salud.

Entre otros, el señor Cepeda aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y empresarial.

Gina Díez Barroso Azcárraga **Consejera Propietaria** **Independiente**

Se propone la designación de la señora Díez Barroso como miembro del Consejo de Administración.

La señora Díez Barroso es consejera independiente de Banco Santander. Asimismo, ha sido consejera independiente de Banco Santander México y de otras sociedades de Grupo Santander en México, así como consejera de Americas Society and Council of the Americas, Laurel Strategies, y Qualitas of Life Foundation. Asimismo, es fundadora y presidenta del Grupo Diarq y de Centro de Diseño y Comunicación (Universidad Centro), consejera de Dalia Empower, miembro del Comité de 200 (C200) y representante de México en la iniciativa W20, mujeres en el G20. Es fundadora y miembro del patronato de las Fundaciones Pro-Educación Centro y Fundación Diarq. La señora Díez Barroso es tiene una licenciatura en Diseño por el Centro de Diseño de la Ciudad de México.

La señora Díez Barroso aporta a nuestro consejo de administración experiencia en los sectores inmobiliario y educativo, y posee amplios conocimientos de la sostenibilidad y negocio responsable como fundadora y patrona de fundaciones centradas en la educación, la diversidad de género y el apoyo social.

Felipe García-Moreno Rodríguez **Consejero Propietario**

El señor García-Moreno fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente es Presidente y Director General de J.P. Morgan en México y tiene más de 27 años de experiencia como banquero de inversión. Tiene una Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con mención honorífica y estudios de Maestría en Administración de Negocios y Políticas Públicas en la Universidad de Stanford.

Entre otros, el señor García-Moreno aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Héctor Blas Grisi Checa **Consejero Propietario**

El señor Grisi fue designado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Héctor Grisi es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Santander México y sus subsidiarias. Anteriormente, fue Presidente Ejecutivo y Director General de Grupo Financiero Credit Suisse (México), S.A. de C.V. Fue miembro del Consejo de Credit Suisse Americas y del Comité Global Credit Suisse. Asimismo, desempeñó diversos puestos en Grupo Financiero Invermexico y Casa de Bolsa Inverlat. Fue Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México hasta 2015. El señor Grisi Checa es Licenciado en Finanzas por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, donde se graduó con honores.

Entre otros, el señor Grisi aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Carlos Hank González **Consejero Propietario**

El señor Hank fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente, el señor Hank es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte (GFNorte), así como miembro del consejo de administración de otras empresas. El señor Hank González es licenciado en Administración de Empresas con especialidad en finanzas por la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Hank González aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo originados por su trayectoria y ejercicio en posiciones ejecutivas, incluyendo en el sector financiero.

Claudia Jañez Sánchez
Consejero Propietario
Independiente

La señora Jañez fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Claudia Jañez es la primera mujer representante del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) y participa en foros, asociaciones y programas para promover el esfuerzo y la capacidad femenina. Anteriormente, fue presidenta de Dupont México y Latinoamérica. Cuenta con una Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle, un Diplomado de Negociación en Harvard y un MBA en el IPADE.

Entre otros, la señora Jañez aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo originados por su trayectoria y ejercicio en posiciones ejecutivas, incluyendo en el sector empresarial.

Ernesto Ortega Arellano
Consejero Propietario

El señor Ortega fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente, el señor Ernesto Ortega es Director de Mercado de Capitales del Grupo Financiero Inbursa y es miembro del Consejo de Administración de los Fondos de Inversión de dicho grupo, así como de Impulsora del Fondo México. El señor Ernesto Ortega es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre otros, el señor Ortega aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Tania Ortiz Mena López Negrete
Consejero Propietario
Independiente

La señora Ortiz Mena fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Cuenta con más de 26 años de experiencia en el sector empresarial. Actualmente forma parte, ya sea en alguna capacidad directiva o como miembro del consejo de administración, en diferentes empresas que forman parte de instituciones o grupos empresariales reconocidos tales como Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. Además, es consejero de la Asociación Mexicana de Gas Natural y otras organizaciones y consejos consultivos. Tania Ortiz Mena es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y maestra en Relaciones Internacionales por Boston University.

La señora Ortiz Mena aporta a nuestro consejo, entre otros, su experiencia como consejera y ejecutiva de empresas de prestigio internacional, amplio desarrollo y liderazgo en planeación estratégica, sectores complejos, como el de energía y una perspectiva global y diversa.

Eduardo Osuna Osuna
Consejero Propietario

El señor Osuna fue designado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Eduardo Osuna es Country Manager de México del Grupo BBVA desde el año 2015. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en BBVA, como Director General de Banca de Empresas y Gobierno entre 2012 y 2015, Director General de Banca Comercial entre 2010 y 2012, así como Director General de Hipotecaria Nacional entre 2006 y 2010 y Director General Adjunto de Riesgos y Jurídico de Hipotecaria Nacional entre 2005 y 2006. Asimismo, desde el año 2006 es miembro del Comité de Dirección de BBVA. El señor Osuna es licenciado en Ingeniería Mecánica-Electricista por la Universidad La Salle, A.C. de México y MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Entre otros, el señor Osuna aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Consejero Propietario
Independiente

El señor Reyes-Retana fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Reyes-Retana es fundador y Director General en Reyes Retana Consultores, S.C. Cuenta con más de 38 años de experiencia en el sector financiero y participa como consejero independiente y miembro de comités de auditoría y prácticas societarias en Chedraui, Banorte, Sicrea y Grupo Herso entre otros. El señor Reyes-Retana es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El señor Reyes-Retana aporta a nuestro consejo, entre otros, su experiencia como consejero de diversas empresas y liderazgo en planeación y asesoría en múltiples campos del sector empresarial.

Alberto Torrado Martínez
Consejero Propietario
Independiente

El señor Torrado fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Es Presidente del Consejo de Administración y fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Banco Santander y participa en varias organizaciones empresariales y de responsabilidad social. El señor Alberto Torrado es Contador por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con otros estudios de posgrados en el IPADE y en Harvard Business School.

Entre otros, el señor Torrado aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el ámbito empresarial, especialmente en los sectores de servicios y consumo.

Blanca Avelina Treviño de Vega
Consejero Propietario
Independiente

La señora Treviño fue designada y ratificada como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

La señora Treviño es Presidenta y CEO de Softtek, compañía líder de servicios de TI en América Latina. Es miembro del Consejo de Administración de Walmart de México y Grupo LALA, asimismo es integrante del Consejo Mexicano de Negocios. La señora Treviño realizó sus estudios en Ciencias de la Computación en el Instituto Tecnológico de estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Entre otros, la señora Treviño aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el ámbito empresarial, especialmente en el sector de tecnologías de la información.

Eduardo Valdés Acra
Consejero Propietario
Independiente

El señor Valdés fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente, el señor Valdés Acra es Consejero de Corporación Actinver. Ha formado parte del Consejo de Administración de varias empresas como Grupo Carso. El señor Valdés Acra es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Valdés aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y otras industrias.

Edgardo Mauricio Cantú Delgado **Consejero Suplente**

El señor Cantú fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Cantú Delgado se desempeña como Director General de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y es miembro del Consejo en diversas empresas, incluyendo IFM Asesoría en Administración, Enerall, Synthetic Genomics, y diversas organizaciones nacionales e internacionales en el ramo financiero. El señor Edgardo Cantú realizó su carrera de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y tiene una maestría en Administración de Empresas (MBA) con especialidad en finanzas en el mismo Instituto.

El señor Edgardo Cantú aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo como resultado de su trayectoria en el ramo financiero que le ha permitido diseñar y ejecutar múltiples estrategias de crecimiento.

Tomás Christian Ehrenberg Aldford **Consejero Suplente**

El señor Ehrenberg fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente funge como Director General de Grupo Financiero Bx+. Cuenta con estudios en Ingeniería Mecánica por la Universidad Anáhuac y Diplomados en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Mercadotecnia en la Universidad Iberoamericana.

Entre otros, el señor Ehrenberg aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector bancario.

Marcos Ramírez Miguel **Consejero Suplente**

El señor Ramírez fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

El señor Ramírez Miguel actualmente es Director General de Grupo Financiero Banorte y cuenta con una amplia trayectoria en el sector financiero. Es fundador de la empresa Finventia y fue presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C. (AMIB). Es licenciado en actuaría por la Universidad Anáhuac, cuenta con estudios de postgrado en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y un MBA en el E.S.A.D.E. Barcelona España.

Entre otros, el señor Ramírez aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero.

Álvaro Vaqueiro Ussel **Consejero Suplente**

El señor Vaqueiro fue designado y ratificado como miembro del Consejo de Administración en nuestra Asamblea de Accionistas de abril de 2021.

Actualmente, es Director General de Corporate & Investment Banking en BBVA y miembro del Consejo de Administración de Casa de Bolsa BBVA. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana en México y tiene una Maestría en Ingeniería Económica por la Universidad de Stanford.

Entre otros, el señor Vaqueiro aporta a nuestro consejo de administración experiencia y liderazgo derivados de una amplia trayectoria en el sector financiero y los mercados de valores.

Punto V. Remuneraciones y emolumentos.

“Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Comisario, propietarios y suplentes, así como de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a la Asamblea otorgar a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad, como emolumento por el desempeño de su cargo, la cantidad en efectivo que después de haber descontado el impuesto correspondiente sea equivalente, en moneda nacional, a dos centenarios oro, por su asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración.

También se propone hacer constar que el Comisario ha declinado previamente a cualesquier percepción que como emolumento por el desempeño de su cargo pudiera ser determinado por la Asamblea.

De igual forma, se propone otorgar a cada uno de los miembros del Comité de Auditoría de esta Sociedad, la cantidad de \$60,000 pesos brutos y del Comité de Prácticas Societarias la cantidad de \$25,000 pesos brutos, por su participación en los trabajos para cada una de las sesiones de esos Comités.

Punto VI. Políticas sobre adquisición de acciones propias.

“Presentación y, en su caso, aprobación del reporte del Consejo de Administración sobre las políticas de la Sociedad en cuanto a la adquisición de acciones propias y, en su caso, colocación de las mismas. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se informa que, al 31 de marzo de 2022, la Sociedad mantiene 6'091,681 acciones propias de la Serie “A”, Clase I.

La Sociedad cuenta con políticas para la adquisición de acciones propias consistentes con las disposiciones legales aplicables y las mejores prácticas.

Punto VII. Monto máximo para adquisición de acciones propias.

“Proposición y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social 2022. Resoluciones al respecto.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas autorizar que se incremente el monto para la adquisición de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en un importe de \$300'000,000 pesos, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Punto VIII. Designación de delegados.

“Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.”

Información Relevante

Se propone a los accionistas autorizar a diversas personas para que en nombre y representación de la Sociedad, preparen y presenten los avisos que legalmente se requieran en relación con los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, y para que en nombre y representación de la Sociedad comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de solicitar y otorgar la protocolización de todo o parte de la presente acta, así como para expedir copias simples o certificadas que de la misma les fueren solicitadas.

* * * * *

VI. Anexos

Anexo 1. Informes

Anexo 2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Anexo 3. Formulario.